

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV

PRECIO DE SUSCRICIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA MARTES 11 MARZO DE 1890

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Impronta, 1

NUM 10924

ASUNTOS MILITARES

La dirección de los ejércitos

I.

No debe confundirse el arte de dirigir los ejércitos en tiempo de guerra con la dirección en tiempo de paz, que es el arte de preparar y mantener el espíritu de todos los elementos que deban ser utilizados contra el enemigo.

Un buen general de ejército, debe ser, al mismo tiempo, un organizador ó un administrador, según convenga. Si así no fuera, todo marcharía á ciegas y solo se obtendrían los triunfos de la casualidad ó los provocados por el valor personal de las tropas.

En todo mando, en toda organización, se necesita una cabeza y es también conveniente, preciso, mejor dicho, que esa cabeza, antes de pasar á la acción, haya dirigido la preparación.

En los momentos en que los españoles hacemos reorganizaciones de los Centros militares y preparamos en todo lo posible la nueva división territorial que ha de establecer los cuerpos de ejército, es oportuno tender una mirada á lo que pasa en las principales naciones de Europa en el importantísimo asunto de la dirección de los ejércitos, y esto es lo que vamos á hacer al examinar un estudio que acaba de publicar el General francés Tricoche.

En Alemania la alta dirección del ejército pertenece por el orden gerárquico:

- Al Emperador;
- Al Ministro de la Guerra;
- Al Jefe de Estado Mayor del Ejército;
- A los Inspectores generales;
- A los Inspectores de ejército;
- A los Comandantes de cuerpo de ejército

Estos órganos, aunque escalonados, son independientes los unos de los otros. El Emperador, jefe real y efectivo del ejército dá el impulso, relaciona esos mandos en una acción común y les imprime una unidad de dirección que asegura el funcionamiento regular y fecundo de aquella inmensa máquina de guerra; funcionamiento tanto más ordenado y eficaz cuanto que cada uno de esos directores de servicio se mueve libremente en ancha esfera de acción y goza de iniciativa casi completa que deja naturalmente á sus subordinados un jefe directo y supremo cuya atención se divide entre sus altas atribuciones militares y el cuidado del Gobierno de un gran imperio.

El Ministro de la Guerra es el gran administrador del ejército alemán y le representa en el Parlamento. El jefe de Estado Mayor General y sus oficiales se ocupan de la preparación de las operaciones de guerra. Los inspectores generales, que no existen más que en Artillería, ingenieros, cazadores y establecimientos de instrucción, dependen directamente del Emperador. Los Inspectores de ejército son personajes cuyas funciones constituyen una especie de beneficio honorífico.

Los comandantes de cuerpo de ejército tienen, por el contrario, los más extensos poderes: dependen directamente del Emperador en lo que concierne al mando y no reciben órdenes del Ministro sino en lo relativo á la administración é interpretación de los reglamentos.

En Francia las diferentes ruedas de la dirección del ejército comprenden:

- El Presidente de la República;
- El Ministro de la Guerra;
- El Consejo superior de Guerra;
- Los Inspectores permanentes;
- Los comandantes de Cuerpos de ejército.

Según la Constitución de 1875, el Presidente de la República dispone de la fuerza armada y nombra para todos los destinos. Hay quien opina que puede también mandar *en persona* los ejércitos movilizados.

El Ministro es su intermediario obligado en sus relaciones con el ejército; se le considera con razón, el verdadero jefe del ejército y este título tiene en decretos que llevan la firma del Presidente.

El Consejo superior de la guerra está especialmente encargado de las cuestiones que se refieren á la preparación de la campaña. Condensa en un pensamiento constante y hacia un fin único los trabajos que tienden á fortificar la acción del ejército y

la defensa del país. El Ministro tiene que consultarle forzamente sobre las disposiciones esenciales de la movilización, planes de concentración, establecimiento de nuevas vías estratégicas, organización general del ejército, métodos generales de instrucción, adopción de nuevas armas y aparatos de guerra, creación ó abandono de plazas, fuertes defensa de las costas, y en general sobre todas las medidas que puedan afectar á la constitución del ejército.

Los Inspectores permanentes solo existen en Francia para el arma de Caballería.

Los Comandantes de cuerpos de ejército tienen una posición muy elevada, pero que no corresponde exactamente á la que ocupan los generales alemanes encargados de sus funciones, puesto que dependen directamente del Ministro, mientras que los Comandantes de cuerpos de ejército en Alemania no dependen, en lo que concierne al mando, sino del Emperador.

Esta es, en suscinto y ligero paralelo, la organización superior del ejército en Alemania y en Francia. Otro día continuaremos, sacando deducciones y enseñanzas provechosas.

LOPE CARVAJAL

DON CLAUDIO MOYANO

Murió ayer,—dice *El Imparcial* del sábado—á las seis de la tarde; al lado de su lecho veíanse á las personas de su familia, acompañadas de algunos amigos de la casa.

Al declinar el día, llorábase en la estancia mortuoria al pariente querido, al amigo de toda la vida; no había entre las lágrimas que arrancó el último estremecimiento de la vida aquellas muestras de sentimentalismo egoísta que se observan con indignación en donde muere un hombre político, por ser muchas veces mas grande el dolor que causa la protección perdida que la persona que acaba de expirar.

Con talentos y condiciones sobradas para rodearse de aquellas comodidades y satisfacciones que da el poder, optó D. Claudio Moyano por sus ideales y no dispuso de esos favores que forman primero unos cuantos amigos, y luego la *coterie*.

La casa en que ha muerto es modesta, su vida también: del lujo gozó pocos detalles; en su testamentaria serán los trabajos cortos y facilísimos, que no los dan muy grandes los patrimonios pequeños; pero la integridad acompaña á su nombre, pronunciado siempre con respeto, y al que nunca alcanzó la tacha.

En cuarenta y tantos años de vida pública, echóse de ver muy claramente que era político por convicción, no por oficio.

En la misma sepultura donde han de ser enterrados los restos de D. Claudio Moyano quedarán los del antiguo partido moderado.

Con la muerte de este personaje no queda sin presidente ningún círculo político, sin protección algunas docenas de parásitos; acaso en las materialidades de la vida no se note gran cosa su falta; pero el espíritu desinteresado, recto, íntegro, y si se quiere caballeresco, de la política, pierde un fiel intérprete.

No era un hombre que, atento sólo á las teorías, fuese poco útil para la patria; lejos de tal cosa, cuando llegó al ministerio señaló su paso con acertadas reformas de gran importancia.

Moyano era un orador con mas lógica que brillantez. Los periodos de sus discursos convenían con razonamientos, no deleitaban con imágenes y flores, tan utilizadas por nuestros políticos.

D. Claudio Moyano era un nombre muy superior á otros políticos que más fáciles en las transacciones, más floridos en sus discursos y menos escrupulosos al cuidar de los intereses del Estado, lograron auge brillantísimo y duradero.

Muchas veces habrán visto nuestros lectores á Moyano paseando á pié sin un solo acompañante, acaso también cruzar al lado del respetable hombre público otros, si se quiere tan públicos, pero no tan respetados, que tenían lástima de Moyano. Marchaban en coches oficiales rodeados de obsequiosos y aduladores amigos en tanto que el político veterano acompañábase únicamente de sus ideas.

Pero, ¡qué grande era el error de los orgullosos!

En aquellos momentos, mientras duraba el paseo, los que se paran á mirar antes la forma que el fondo, podrían crearse más altos que Moyano.

Más llegado ese momento que todos tememos, en que se mira directamente á la conciencia, ¿quién mostraría mayor satisfacción? ¿quién pudiera ver la recta intención, la integridad hasta exagerada, la consecuencia firme, ó aquellos que ganaron los puestos en otras tantas evoluciones y que se formaron los amigos y la fortuna, atendiendo antes á tatar que á descubrir?

La duda no cabe, y por eso D. Claudio Moyano compadecía á los que le tenían lástima por su poca fortuna política.

Hè aquí ahora los datos biográficos del respetable hombre público, que confirman con actos, fechas y discursos los apuntes que dejamos trazados.

El Sr. Moyano ha sido diputado á Cortes desde la legislatura de 1843, y así sin interrupción, habiendo también desempeñado la cartera de Fomento en 1853, 1856, 1857 y 1863, dejando unido su nombre á las más importantes de cuantas leyes se han dado sobre instrucción pública. Actualmente era senador vitalicio, gran cruz de Carlos III y académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas.

El antiguo rector de la Universidad Central y el senador del primer cuerpo docente de España, deja un nombre esclarecido por eminentes servicios y una memoria que será imperecedera para cuantos rinden culto á la rectitud, á la consecuencia y al trabajo.

El Sr. Moyano fué fundador de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y formaba parte de esa docta asamblea.

El Sr. Moyano fué adversario irreconciliable de los deudores por bienes nacionales, habiendo conseguido que se publiquen sus nombres en la *Gaceta*.

El Sr. Moyano fué el autor de la ley de disenso paterno, hoy vigente.

El Sr. Moyano, como catedrático de la Universidad de Valladolid, como jefe del batallón de literarios que batió á la facción Palacios, como rector de la Universidad Central y como ministro de Fomento, prestó señalados servicios á la patria.

En la tarde del día en que se constituyó el ministerio regencia, proclamado rey D. Alfonso, el Sr. Moyano tenía reunida en su casa á la junta directiva del partido moderado, con la cual departía sobre si la restauración debía separarse del artículo 1.º del Concordato de 1851, que establecía para España para siempre la Religión Católica, mientras el Sr. Cánovas organizaba el ministerio en la secretaría de Guerra.

En las Cortes volvió á representar los distritos de Toro y de Zamora; en ellas combatió el artículo 11 de la Constitución del 76, y con la misma entereza combatió el matrimonio de don Alfonso con doña Mercedes, declarando que lo hacía por razones políticas, no por enemigo á la mala grada reina, porque los ángeles—dijo—no se discuten.

El Sr. Moyano fué nombrado senador vitalicio por el gobierno que preside el Señor Sagasta.

Descanse en paz el respetable hombre público.

El cadáver del Sr. Moyano será embalsamado, y expuesto en el salón de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y el domingo será trasladado á Fuente la Peña, donde recibirá cristiana sepultura.

Los testamentarios del último jefe del partido moderado son los Sres. Díez Macu-so y Borjart.

UN NUEVO ANTI-DIFTERICO

La microbiología ha adquirido de algunos años á esta parte una importancia tan preponderante en los estudios científicos, y ha dado lugar á tantos experimentos, ensayos, teorías y lucubraciones, que no es de extrañar que con frecuencia se haya fantaseado mucho sobre la materia.

Tiempo atrás un doctor alemán vertió la idea del antagonismo microbiano, esto

es, supuso fundando su opinión sobre datos científicos, que entre ciertas especies de bacterias existía una rivalidad permanente, un estado de lucha, una verdadera *struggle for life*, y que se combatían encarnizadamente, deduciendo de ello que era preciso atacar al microbio por el microbio, y haciendo arrancar de estas premisas todo un plan curativo, esto es, el sistema de la bacterioterapia fundado sobre el indicado antagonismo.

No ha faltado quien ha tratado de pura fantasía tal sistema, que sin embargo parece haber encontrado una confirmación plena, si no mienten ciertos datos muy interesantes que hallamos en una revista extranjera.

Un profesor ruso, Mr. Bachtinsky, tenía un hijo atacado gravemente de la difteria su muerte parecía inminente cuando vino una nueva complicación á aumentar la alarma. Declaróse al paciente una erisipela y durante las primeras horas de la erupción, el estado empeoró, á causa sobre todo de la estremada debilidad del enfermo. Pero al día siguiente el abatimiento desapareció, acentuóse luego la mejoría y poco después el niño curó.

Posteriormente tuvo el mismo doctor en su clínica particular dos casos: uno de difteria y otro de erisipela: era el primero de carácter gravísimo y como última tentativa acudió el Dr. Bachtinsky á la inoculación del virus de la erisipela que padecía el segundo enfermo. El resultado fué tan rápido como favorable.

Animado por el éxito, repitió el profesor la tentativa en distintas ocasiones. De 14 diftericos ha logrado salvar 12 y si los dos restantes murieron, fué porque la inoculación erisipelatosa resultó estéril.

Pero el ejemplo más concluyente es el siguiente. Seis niños pertenecientes á una misma familia cayeron enfermos del terrible mal. Cinco de ellos inoculados con el virus de la erisipela curaron. El sexto á quien se había sacado de la casa para que evitase el contagio y que á pesar de ello fué atacado, murió. A ese no se le había hecho la inoculación.

Lo más notable es que los enfermos á quienes se procura la erisipela por ese sistema, la sufren de un modo ligero y casi diáramos inofensivo, siendo el proceso rápido, de término favorable y no dejando consecuencias ni huellas.

No intentaremos sacar de esos hechos consecuencia general alguna, ni sentar sobre los mismos teorías científicas. Solo diremos que ante resultados como los obtenidos por el profesor ruso, hay que reconocer los inmensos beneficios que la medicina puede reportar de una incansable experimentación sobre la microbiología.

UN CURIOSO.

DOS ESPAÑOLAS ASESINADAS

El Correo de Orán da cuenta de un crimen cometido por un judío despedido.

Sostenía éste relaciones amorosas con una jóven de diecisiete años, llamada Rosalía, hija de padres españoles.

Entre estos y el judío, que se hacía pasar por francés, habíase convenido celebrar el matrimonio dentro de breve plazo, y con tal motivo los novios reunieron los documentos que se exigen para estos casos. El judío no pudo ocultar por mas tiempo su origen, y en cuanto Rosalía supo que aquél procedía de una familia hebrea residente en Marruecos y que se había naturalizado francés, rompió su compromiso por medio de una carta, dirigida al que hasta aquel momento pudo mantenerla en el engaño.

El judío, en cuanto recibe la misiva, se pone en camino de Brédea, donde se hallaba empleado; llega al anochecer á la casa de la que fué su prometida, y los padres de ésta, que nada sabían de la carta, le invitan á cenar y á pasar la noche en la cueva que habitan, cerca del túnel del camino de Mers-el Kebir.

Acepta el rechazado amante la oferta, cena y se dirige luego á la habitación que se le había preparado, sin demostrar, ni en sus actos ni en sus palabras, lo que intentaba.

Era el amanecer cuando se levantó de su

lecho, y dirigiéndose al que ocupaba la que había de ser su esposa, disparó sobre ella su revólver, dejándola muerta en el acto.

Sin pérdida de tiempo abandona el judío el lugar en que acaba de cometer aquel crimen, y no bien hubo llegado á Bréda, cuando se dirigió á la casa en que habitaba una tía de la que fué su novia, y verla y descerrar sobre ella cuatro tiros, fué obra de un momento.

La infeliz vivió cortos instantes.

El asesino fué reducido á prisión, y al confesar sus crímenes, repitió varias veces que si cien vidas tuvieran aquellas mujeres, cien vidas les quitara para enseñar al mundo que no se puede despreciar impunemente á un hijo de Israel.

NOTICIAS

Refieren los periódicos franceses las verdaderas causas del interés que el Presidente del Gobierno, Sr. Tirard tenía porque fuese nombrado el Sr. Mazeau Presidente del tribunal Supremo, nombramiento que, como recordarán nuestros lectores, fué el pretexto de la crisis ministerial y de la salida del Sr. Constans del Gabinete.

El Sr. Mazeau es Senador por el departamento de la Cote-d'Or, y aunque el nuevo puesto para que fué nombrado es compatible con la senaduría, el Sr. Tirard le había impuesto la condición de que, una vez presidente del primer Tribunal de Francia, renunciara su representación en la Alta Cámara, á fin de que pudiera presentar su candidatura por aquel departamento el yerno del Presidente de la República, Sr. Cunisset-Carnot, magistrado en Dijón.

Resulta de esto que si el Sr. Cunisset presentase ahora su candidatura por dicho departamento, se da verosimilitud á la versión que hemos reproducido, y si no se presenta se creará que es debido á la revelación que ha hecho la prensa.

Pero no es el primer caso de yernocracia que hemos visto en Francia, si bien este yerno del actual Presidente no es como el yerno del anterior.

Ni como otros yernos españoles.

Telegrafían de Cadiz diciendo que la Memoria técnica referente al invento del señor Peral ha sido entregada para su estudio á los Sres. Pujazon, Viniestra, Azcarate y García Vilar.

Parece que antes de verificarse las pruebas definitivas del submarino se harán otras ante una comisión facultativa.

Se anuncia que en breve contraerá matrimonio don Fernando de Bulgaria con una princesa de la casa imperial de Austria.

En la actualidad hay vacantes siete senadurías vitalicias, que son las de los señores duque de Abrantes, marqués de Reina, D. Acisclo Miranda, conde de Pujonrostro, general Salamanca, D. José Abascal, marqués de Monistrol y D. Claudio Moyano.

Leemos en *El Imparcial* del viernes:

«Anoche se celebró en Lhardy el banquete que Ducazal ofreció á los autores de las obras hechas en el plazo de un mes, y de que hablamos á nuestros lectores.

«Presidió D. José Echegaray, y no asistieron, aparte de los autores de las obras, mas que el ilustre dramaturgo y los maestros Chueca y Chapi, que han de poner música á alguna de aquellas.

«En el banquete se convino en hacer por todos los autores reunidos una revista para este verano en Felipe, con música de Chapi y Chueca; en renunciar todos los meses en un banquete para buscar los medios de dar vida á la zarzuela seria, y ocuparse en algún otro punto de utilidad para los autores dramáticos.

«El Sr. Echegaray, á instancias del maestro Chueca, ofreció á éste un acto para que le pongan música. Echegaray con música de Chueca!

«En el banquete (ocioso es decirlo) se derrochó el ingenio. A pesar de lo cual siguen siendo los comensales de anoche ricos de aquella facultad envidiable del espíritu.»

Siempre es depresivo el puntapié para aquel que lo recibe, pero por mucho daño que cause, la verdad es que no suponíamos pudiera ser tanto que causase la muerte.

Decimos esto porque en estos últimos días se ha visto ante la Audiencia de lo criminal de Cádiz una causa por homicidio que por lo excepcional y curioso del caso vamos á dar á conocer á nuestros lectores.

El hecho ocurrió el verano último en el sitio denominado Los Puyeros, término de Chiclana (Cádiz).

Un muchacho llamado José Pantoja estaba encargado de guardar ganado de cerda; pero al ir á recoger éste el día de autos, tuvo unas palabras con un capatez, Francisco Castro, el cual, hallándose aquel tendido en el suelo, le dió dos puntapiés, pero con tal fuerza, que uno de ellos le interesó el hipocondrio izquierdo, y le produjo la muerte por haberle sobrevenido una abundante hemorragia interna.

Según el informe de los médicos forenses, casos como el que nos ocupa son verdaderamente excepcionales, y solo se explican por la naturaleza del calzado que usaba el procesado cuando ocurrió el hecho: unos enormes zapatos de suela muy gorda con clavos de cabeza muy prominente, que por sí solo constituía un cuerpo mas que suficiente para producir la muerte. Esto, unido á la débil y enclenque constitución del interfecto explican fácilmente las consecuencias que tuvieron los susodichos puntapiés.

El jurado declaró culpable del hecho al procesado, pero apreciando en su favor las circunstancias atenuantes de haber obrado en virtud de arrebato y obcecación y no tener intención de causar daño de tal magnitud al pegar los puntapiés al Pantoja.

El tribunal de derecho condenó al procesado Francisco García Castro á la pena de dos años de prisión correccional, indemnización de 1.000 pesetas al padre del interfecto, pago de las costas y accesorias correspondientes, esto es, á la pena pedida por el fiscal.

Del Interior

Anteayer fue repartida entre las tres familias de los naufragos del laud de pesca Virgen de Gracia la cantidad de 96,75 pesetas, producto de la suscripción abierta en la Ayudantía de Marina y Parroquia de Felanix, habiendo correspondido, por tanto, á cada familia 32,25 pesetas.

La temperatura fria y desapacible que reinaba hace días en Felanix se ha renovado bastante, habiendo cesado las lluvias y presentándose, si bien encapotado, un tiempo bonancible y algo más templado.

Mejor informados rectificamos y ampliamos la noticia que dimos hace algunos días acerca del sujeto que se encontró colgado dentro una casita del término municipal de Capdepera. Dicho sujeto no era hijo del mentado pueblo, sino de Artá, el cual puso fin de una manera tan trágica á su existencia, á consecuencia de haber vendido cuanto poseía para trasladarse á Chile con su familia, pero desistió de su propósito en Barcelona desde cuyo punto pasó á Argel, regresando después, con aquella, á su pueblo, por no haberle sido posible atender á su subsistencia.

Continúan regresando á Manacor nuevos emigrantes de la República Argentina, y dice *La Verdad* que son muchos los que no regresan por carecer de recursos para emprender el viaje.

El domingo último fué herido involuntariamente en un ojo con un cuchillo un niño que estaba jugando en un puesto de venta de la plaza de la Balsa de Manacor.

Dos robos se han efectuado últimamente: uno en Alaró consistente en mas de trescientos duros en billetes y distintas monedas de oro y plata y varias alhajas de valor; y otro en el predio *Son Gelabert de dalt*, en dinero importante mas de trescientas pesetas.

Nada se sabe aun de los ladrones pero se les busca y se confía dar con ellos, pues dícese que han dejado rastro.

Ocho días de plazo, que terminan el 14 del actual ha concedido el Gobernador, para que le remitan el presupuesto adicional los Alcaldes que vienen retrasando este servicio, en la inteligencia que de no llenarlo en ese plazo exigirá la culpabilidad á los alcaldes y Secretarios.

El Juzgado Municipal de la villa de Porreras anuncia vacante la plaza de Secretario suplente del mismo, la cual ha de proveerse con arreglo á la ley Provincial del Poder judicial y Reglamento de 10 Abril de 1871.

El duque de Orleans

Continúa el joven prisionero en Clairvaux.

Parece que se le han hecho de parte del gobierno indicaciones para que solicite el indulto.

El duque se ha negado terminantemente.

Han llegado á Clairvaux para visitar al prisionero, los duques de Luynes y de la Tremoille.

Mr. Bocher ha llevado al duque las últimas noticias de los condes de París.

En todas estas misivas se expresa el testimonio de la satisfacción que ha producido en el ánimo de los individuos de la familia de Orleans la conducta patriótica y valiente del duque.

El duque y la duquesa de Luynes se instalarán en un *chateau* de Seignol cerca de Bar-sur-Aube, propiedad del antiguo diputado Mr. Piot, el cual le ha cedido galantemente.

También se instalarán muy en breve en las villas inmediatas á Clairvaux, la duquesa de Chartres con la princesa Margarita, el duque de Aumale, el príncipe de Joinville, el duque de la Tremoille y otras muchas personas, no sólo de la familia real sino de la aristocracia francesa.

La Compañía de los ferrocarriles del Estado ha acordado aumentar el servicio, y un tren saldrá cada cuatro horas, por ser muchos los viajeros que se dirigen á Clairvaux.

La Dirección general de la Deuda pública, ha hecho público el siguiente aviso:

«Habiéndose descubierto la existencia de títulos falsos de la serie C de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, esta Dirección general ha acordado manifestar las diferencias que se observan en la comprobación que se ha hecho entre los títulos legítimos y el falso, que son las siguientes:

El título falso carece de la palabra al 4 por 100 y de escudo de armas transparente. La letra, pie de imprenta, es mas grande en el falso y más pequeña en el texto de dividendos ó cupones. La numeración de dividendos ó cupones, en el falso es más gruesa y tosca. El papel en el falso es más grueso y ordinario.»

El Ayuntamiento de Cadiz ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella capital al Sr. Sagasta y regalarle una placa en que conste el acuerdo.

También ha acordado que una de las calles de Cadiz lleve en lo sucesivo el nombre de Sagasta.

En el proceso que se sigue al canónigo magistral de la Catedral de Vitoria por un sermón que predicó hace algún tiempo en Haro, el fiscal de la Audiencia de Logroño pide que se imponga al procesado la pena de cuatro años de destierro como autor de los delitos de atentado contra la forma de gobierno y excitación contra el orden público.

Los alcaldes de Baza y Cullar han telegrafado al gobernador de Granada rogándole gestione el envío de recursos para hacer frente á la situación creada por las constantes nevadas.

En algunos puntos la nieve tiene tres metros de altura.

Telegrafían á un periódico que el Czar ha recibido una carta anónima amenazándole de muerte si no cambia la actual política por otra más liberal.

Han llegado á Santoña los cinco Generales de ejército que han de formar el Consejo de guerra para juzgar al capitán MacMahon, quien, como se recordará, dió muerte, en un momento de arrebato, á un francés en aquella villa, disparándose después él un tiro de revólver que le causó una gravísima herida, de la que llegó á restablecerse.

El crimen de Millery

El juzgado de instrucción guarda una reserva casi absoluta acerca del proceso por el asesinato de Gouffé.

Algunos periódicos reproducen noticias de la prensa de Montreal y otros publican informes transmitidos desde Nueva York, en los cuales abundan pormenores producto de la fantasía de los corresponsales ó de los periodistas franceses.

Se dice que en el hotel América de Nueva York, los agentes enviados desde París se apoderaron de dos maletas abandonadas por Eyrard y que contenían varias prendas pertenecientes al difunto Gouffé.

Otros informes suponen que Eyrard se ha trasladado á Australia, no sin haber estafado á muchas gentes antes de marcharse.

El 13 del corriente desembarcará en Calais la sarvidumbre, coches y caballos de la Reina Victoria de Inglaterra, que inmediatamente será trasladada á Aix-les-Bains donde piensa residir una temporada la Soberana del Reino Unido.

La comitiva de la Reina la compondrán Lady Jane Churchill, sir Henry Ponsonby, sir Fleetwood Edwards y una señorita de compañía.

El Duque de Rutland acompañará á la Reina como Ministro durante su estancia en Francia.

Mientras la Soberana permanezca en Aix-les-Bains saldrá diariamente un correo de Londres con dirección á aquel punto.

En Valencia ha sido cogido un precioso ejemplar de *gimeta* que en dos noches había destrozado cuarenta gallinas en un corral, y que al intentar nuevas hazañas cayó en un cepo, preparado al efecto.

Dicho ejemplar será disecado y regalado á la Universidad.

Dícese que se ha dictado auto de prisión contra un magistrado de provincia que no se nombra, por un hecho denunciado recientemente por la prensa.

En Francia se advierte gran tendencia en favor de suspender todos los trabajos cuya índole lo permita, durante el domingo.

La compañía ferrocarrilera de París á Lyon y el Mediterraneo, que tiene á sus órdenes mas de 70.000 empleados, ha pedido autorización para cerrar el domingo sus estaciones de mercancías á pequeña velocidad.

Apoya esa proposición la Cámara de Comercio de Paris, fundándose en motivos de higiene, de moralidad pública y de orden social.

Uno de estos últimos días empezó en la Audiencia de San Sebastián la vista en juicio oral y público de la causa conocida por la de «La Bruja de Irún.»

Los hechos como nuestros lectores recordarán, son los siguientes:

Una vecina de Irún tenía enferma á una de sus hijas. Concertada con una amiga, fuéronse en busca de una anciana que es, según ellas, una bruja.

Conducida esta última ante la niña enferma, declaró, según dice, que solo podía encomendarla á Dios, porque ni era tal bruja ni tenía tales poderes para curar á la niña.

Pero las dos amigas, llenas de superstición y fanatismo, convencidas de que «la bruja» no quería curar á la niña ni efectuar sobre ella sus exorcismos, dieron á la infeliz anciana tan tremenda paliza que ocasionaron lesiones que necesitaron asistencia facultativa hasta el 15 de Noviembre.

Las dos procesadas se hallan desde entonces, presas.

El ministerio fiscal pide para las procesadas cuatro meses y un día de cárcel, costas procesales y 36 pesetas de indemnización á la perjudicada.

Según dice *La Gironde*, de Burdeos, varios propietarios de aquella ciudad han abierto un abono para dar varias corridas de toros durante el verano, al igual de las que se dieron el año pasado en París.

Añade el citado periódico que los diestros contratados son Frascuelo, Mazzantini, Currito y Guerrita.

Un vapor que llegó el viernes á Lisboa, procedente del Brasil ha traído cartas en que se da cuenta de la colonia portuguesa y el alto comercio de Rio Janeiro, en reunión numerosa, celebrada el día 14 de Febrero último, acordaron nombrar una comisión compuesta de cien individuos, para que organice la propaganda contra el comercio inglés, y prepare una suscripción en favor de Portugal. Se destinará á instruir y equipar un batallón de voluntarios, que será enviado á la colonia lusitana de Mozambique.

Terminada la reunión, los asistentes á ella se dirigieron á las redacciones de los periódicos para manifestarles sentimientos de gratitud por haber apadrinado la idea de la lucha contra el comercio inglés y el plan de organizar suscripciones.

A los vapores ingleses acude muy limitado número de pasajeros, y la carga que se les entrega es escasa.

De día en día se acentúan mas en el Brasil las simpatías hacia Portugal, y la antipatía á Inglaterra.

El gobierno brasileño ha acordado hacer cuanto le sea posible para dirigir á los nuevos Estados Unidos la emigración española y sobre todo la gallega.

Se propone subvencionar una línea de vapores, que facilite las comunicaciones entre los puertos de Galicia y los del Brasil, consignando en los presupuestos cinco millones de pesetas para el pago de pasajes.

Ocioso es advertir que el gobierno español tiene el deber de adoptar medidas energicas para impedir ese odioso tráfico de esclavos blancos, con los cuales se pretende sustituir á los negros.

CRONICA LOCAL

A pesar de que aun seguía el viento y el mar alborotado, indicios que el temporal no había cesado, ayer tarde emprendió su marcha el vapor *Nuevo Mahónés*.

Esta mañana lo ha efectuado el vapor *Unión* correo de Ibiza y Alicante.

El vapor *Palma*, ha llegado á las siete con la correspondencia de Barcelona, trayendo 37 pasajeros y cargo general.

Se está afirmando con piedra y grava el piso de la calle de Juanot Colon.

Lo cual en muchos conceptos quiere decir que por ahora se ha cuajado el proyecto de entarugado que con tanto entusiasmo propusieron los vecinos de dicha via, obligándose á pagar una buena parte de su coste.

Nuestro particular amigo el Capitan de Infantería D. Ernesto March, ha sido nombrado ayudante de campo de su hermano D. Emilio, general de brigada de Matanzas.

Le felicitamos.

Se nos asegura que en breves días quedará enladrillado el piso del local

que ocupan los Juzgados municipales, en cuya mejora que era de primera necesidad, pues lleva en si otras reparaciones importantes para seguridad del local, se ha interesado el Alcalde de esta ciudad Sr. Guasp.

Anteayer se inauguró, con magnifico resultado, si bien no oficialmente, la línea telefónica municipal entre Palma y Sóller.

Debemos hacer constar que no estarán unida a la Red general de esta ciudad sino que tendrá su punto de origen en la estación de Telégrafos, donde se admitirán despachos telefónicos por escrito, ni más ni menos que si fuera una de las líneas telegráficas del Estado.

El público no podrá, pues, hablar con cualquier vecino de Sóller, sino escribirle por teléfono, mediante la tasa que se establezca.

El vapor *Unión* no se ha llevado hoy la gabarra destinada a las Salinas de Ibiza a causa de que el estado del mar era poco favorable para el remolque.

Anoche a las once se administró el Viático al Sr. Camacho, conserje del Circulo Mallorquín, a causa de haber presentado síntomas de gravedad la dolencia que padece.

Deseamos su restablecimiento.

Tenemos en puerta dos corridas de Toros para esta primavera, ó sea en los días 15 y 18 de Mayo.

No se sabe aun quienes serán los diestros ni a que ganaderías pertenecerán los *bichos*.

El empresario ó arrendatario de la plaza para esas corridas es el Sr. Bravo, inspector del Timbre que ha sido en esta provincia.

Concurridísimas se vieron ayer todas las iglesias donde comenzó el novenario de San José, quedando probada una vez mas la devoción que se tiene al Santo Patriarca que mereció el alto honor de ser esposo de María y padre de Jesus.

Por la Agencia ejecutiva de contribuciones se anuncia la venta de una casa alfarería sita en el *Hort d'es Cà* justí preciada en 1500 peseta, la cual ha sido embargada por débitos de territorial.

Con gran retraso ha funcionado toda la noche la línea telegráfica; a este accidente se debe la escasez de telegramas que publicamos hoy.

El P. Agustín Cabrer, superior de la residencia de los Jesuitas en esta capital, está dando todos los días, a las siete de la noche, conferencias cuatrimestrales en la iglesia de Montesión.

Ayer llamaba la atención por las calles de esta capital algunas aragonesas que habían llegado en el vapor-correo de Valencia, las cuales visten en traje peculiar de su país.

En la caja general de Ultramar se ha recibido el ajuste rectificado y definitivo del Teniente de la Guardia civil que sirvió en Sancti Spiritus (Cuba), D. Pedro Mayol Giner, natural de la villa de San Juan en esta Isla.

Según nota que nos remite el empresario del Mercado del carbón durante el mes de Febrero se pesaron 11740 kilogramos de dicho combustible, los cuales dejaron a la recaudación 23'48 pesetas de beneficios.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los días 8 y 9.

Cerdosas 2, lanaras 285, vacunas 12 Total 299; que dieron una recaudación de 81'60 pesetas.

Señores LANMAN y KEMP.

Muy Señores míos:

No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un *cáncer de muy mal cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara*, después de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro

botellas de la maravillosa ZANZAPARRILLA DE BRISTOL.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasión me proporciono el gusto y honor de ofrecerme de Vds. Afmo. y S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ FRANCO YLLAN,

Su Casa calle San Antolin n.º 18

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION OFICIAL

COMANDANCIA DE MARINA DE MALLORCA

D. Luis de Leon Garavito y Guerrero Capitan de Navio de la Armada Nacional, Comandante de Marina de esta provincia y Capitan del Puerto de Palma.

Hago saber: que se ha recibido en esta Comandancia una Real orden del tenor siguiente.

Se interesa de todos los industriales de esta provincia cuyos productos tengan aplicación a los buques de la Armada ó Arsenales se sirvan remitir nota de dichos productos a esta Comandancia para elevarlas a la Superioridad, siendo el objeto del Gobierno de S. M. al interesarla procurar en lo posible fomentar la industria Nacional escusándose de ser tributarios de la Extranjera.

Palma 4 de Marzo de 1890 —Luis Leon.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Gregorio el Magno papa y doctor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 12.

En San Felipe Neri, concluyen cuarenta horas dedicadas a Nuestra Señora de Guadalupe.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que registrá desde el día 15 de Octubre de 1889, a 31 de Marzo de 1890

De Palma a Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla a Palma—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla a Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De Manacor a La Puebla—7'30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca.

—De Inca a Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

LLEGADAS A PALMA.

De Valencia, lunes 6 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana vía Alcudia y Jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 10.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Valencia en 11 horas, vapor Isleño, de 314 ton cap. Raimundo Piña, con 21 mar., 19 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahónés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 m., 5 pas. valija y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

DIA 10 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes, con débil bruma el del N.E. y claros los restantes; viento N.E. duro y la mar llana, rizada y cabrillada. A las doce, sigue el tiempo de igual modo, bruma en los horizontes del 1.º y 4.º cuadrante y el viento ha rolado al N.N.E. duro con rachas huracanadas.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Isleño*.

SALIDAS.

El vapor-correo *Nuevo Mahones*.

OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera con nebulas y bruma; horizontes cerrados por la bruma y cerrazón de calma; viento N.N.E. muy frescachón y la mar, como todo el día.

Queda a la vista, costeano por el E. y ante la Fosa, el vapor *Nuevo Mahones* que sigue para su destino.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Transatlántica

El «Habana» salió el 6 de Tampico dirigiéndose a Veracruz.

El «Alfonso XIII» salió el 6 de la Coruña para Santander.

El «San Agustín» llegó el 7 a Santander procedente de Vigo y Coruña.

El «San Francisco» salió el 7 de Lisboa para Cádiz, procedente de Vigo.

El «Isla de Panay» salió el mismo día, a las cuatro de la tarde en Barcelona para Manila y escalas.

El «Veracruz» debía salir el 8 de Barcelona para Génova y Marsella.

Vapores españoles

Para la Habana y escalas emprendió nuevo viaje desde Barcelona, el hermoso vapor «Hernán Cortés», de los señores E. Pí y C., de aquel comercio.

Vapores extranjeros

El vapor inglés «Carlton», llegado el 7 a Barcelona de Savannah, ha traído para aquella plaza 5 775 balas de algodón, que empezó a alijar amarrado al muelle de Barcelona.

Por primera vez fundó el mismo día y en el mismo puerto, procedente de Marsella el vapor francés «Louis», de la matrícula de Nantes.

El vapor italiano «Duchessa di Genova», de la Veloce, salió el 4 de Montevideo para Las Palmas, Barcelona y Génova.

El 9 debía salir de Marsella para Colón, recalando el lunes en Barcelona, el vapor francés «Olinde Rodrigues».

Telegrafian de Las Palmas haber llegado a aquel puerto el vapor italiano «Gio. Batta. Lavarello», remolcado por el inglés «Glasat», por habersele roto la hélice. Dicho buque se dirigía a Génova desde el Río de La Plata.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ALCUDIA)

Alcudia 10 a las 6'45 t.

La polacra goleta que se halla en peligro es la *Trinidad*, de la matrícula de Palma, propiedad del naviero D. Vicente Terrasa.

Lleva cargamento de bocoyes en cubierta.

Si no cesa el temporal, témesese más de cada momento que la *Trinidad* venga a tierra y se estrelle en la costa.

Quedan vigilando esta noche, por si desgraciadamente es necesario su auxilio, el Comandante de Marina, el material de Salvamento y la brigada, el Administrador de la Aduana, el Alcalde, fuerza de la Guardia Civil y Carabineros, marinería y muchos particulares.—C.

Alcudia 11 a las 9 m.

La polacra goleta *Trinidad* continúa sin novedad a bordo, con menor peligro por haber calmado mucho el temporal.

Se encuentra fondeada a un cable de la costa a ocho kilómetros de esta población en la desembocadura del torrente de la Albufera.

Durante la noche han arribado dos buques italianos: el bergantín goleta *Arnia* procedente de Marsella, con cargo de cemento para Mahón, y el pailebot *Feniola* que viene de Italia con marmol para Argel.—C.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 10 a las 10'15 m.

Se ha celebrado un *meeting* de federales en Tarragona, pronunciándose elocuentes discursos.

Han ocurrido imponentes inundaciones en Murcia y su provincia.

Las pérdidas son incalculables; desde luego pueden darse por perdidas las cosechas.



DOÑA ANTONIA NOGUERA Y MUNAR DE FERNANDEZ

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su esposo, hija, hijos políticos, hermana y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada, se celebrará el miércoles 12 de los corrientes a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la Iglesia.

BANCO HISPANO COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, Emisión de 1886

Anuncio

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón número 15 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse, asimismo, el cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días, desde el 1.º al 19 de Abril y transcurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1890.—El secretario general, Aristides de Artífano.

Sorteo 15.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 15.º sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 12 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las once bolas:

Números 334.—2.354.—4.983.—6.238.—6.602.—8.522.—8.820.—9.022.—9.779.—10.355 y 10.548.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil y cien *Billetes*:

Números, 33.301 al 33.400.—235.301 al 235.400—498.201 al 498.300—623.701 al 623.800—660.101 al 660.200—852.101 al 852.200—881.901 al 882.000—902.101 al 902.200—977.801 al 977.900—1.035.401 a 1.035.500 y 1.054.701 a 1.054.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, a percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los *Billetes* amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1890.—El secretario general, Aristides de Artífano.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 7 del actual, se verificará en estas oficinas todos los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción, acordado por la Junta general en sesión del día de ayer.

Palma 4 Marzo de 1890.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moraguez.

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado exigir el pago del primer dividendo pasivo, del diez por ciento del valor nominal de las acciones, y que ese verifiquen en el local que ocupa la Sociedad los días, 17, 18, 20, 21 y 22 del corriente mes en las horas de oficina.

Lo que hago público a fin de que llegue a noticia de los señores accionistas.

Sóller 1.º de Marzo de 1890.—El Director Gerente, D. Morell y Pons.

Imprenta y Librería de Vinda e Hijos de Gelabert

Se han recibido las obras dramáticas siguientes:

El Angel de los sauces.—El examen de un marido.—El Angel de la Guarda.—El Alcalde interino.—El Canario más sonoro.—Epilogo.—Hijo por hijo.—La herencia de un sobrino.—Las consecuencias.—Las llaves de San Pedro.—El Redentor del mundo.—Los novios de la viudita.—Los nervios de mi mujer.—A las 3 de la mañana.—A lo tuyo, tú.—Camoens.—Cáscaras.—Conspiracion negra.—Caer de pie.—De peligro en peligro.—Despacho parroquial.—Despertar en la sombra.—El Sacristan toreador.—El álbum y el ramillete.—El médico brujo.—El primo de Rupta.—El ideal de la niña.—Ellos y ellos.—El primer beso.

DEVOCIONARIO

Recomendamos á las señoras de buen gusto el devocionario de última novedad

REINA REGENTE

que contiene: Oficio del domingo y demás festividades del año. Impresión clara y hermosa, con letra grande; adornado el texto con elegantísimas viñetas.

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

Especialidad en toda clase de libros de devoción. Nuestra casa es la única en Palma para

buen gusto y baratura de DEVOCIONARIOS.

Elizir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones,
Las Nauseas y las Acidias,
Las Gastritis y Gastralgias,
La Jaqueca,
Los Vómitos,
La Diarrea,
Los Calambres de Estómago,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del hígado,
Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalescentes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ASMA

CIGARILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SULFATO DE COBRE

La Diputación provincial, con objeto de proporcionar á los viticultores sulfato de cobre, propio para combatir el mildew, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se expenderá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 Kg., habiendo sido previamente sometido al examen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia que lo ha declarado de primera calidad para el objeto á que se destina.

El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Benazar y Pons, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, donde se facilitará á los compradores una instrucción práctica aprobada por el mismo Sr. Ingeniero Agrónomo, relativa á la preparación, modo y épocas de su empleo.

Se desea alquilar ó adquirir

por compra una casa cuyos terrenos lindan precisamente con la orilla del mar, en uno de los caseríos del Terreno, Corp-marí ó Porto-Pi. Para informes dirigirse al maestro de obras D. Matías Lladó, calle de Felipe Bauzá n.º 7-3.º 6-2

NADA FALSO TODO REALIDAD PARAGUAS

A más de un 15 p.º, mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma. Telas de puras sedas garantidas—Paños caprichosos y de última novedad. En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

JAIME 2.º NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 124

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE

TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.^a

Apartado de correos 20. Teléfono 727.
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.



BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN, Droguería.



ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL

Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exíjase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases
AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN
PRODUCIR BEBIDAS SANAS
Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.

Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULETY C^{ia} SUCESESORES
Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 7 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Abril de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 5º de Marzo, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma—Plaza de Copiñas número 5.

Se vende una finca con botiga, a guan con tres pisos nuevo sita en la calle del Socorro números 19 y 21; ma un primer piso en el Molinar, frente al mar, al lado de la iglesia. Para informes Socorro n.º 21.

A quien convenga.

Se vende una casa de recreo situada en la falda del castillo de Bellver. Consiste en cuatro cuartos dormitorios, un establo para caballería, agua de fuente, jardín con árboles frutales y demas comodidades.—Se puede ver calle de la Salud número 51, esquina á la calle de la Nusa. Para su ajuste en Palma Pelaires 11-3.º 8-5

CARNICERÍA del BORNE

Se vende Toro y Ternera á 7 reales kilo; Sin hueso á 9 1/2 reales kilo; Carnero á 7 reales kilo. También encontrará el público toda clase de carnes para condimentar pucheros para enfermos, á la hora que se quiera, toda la noche. 30 25

El antiguo y acreditado

Peluquero, recientemente llegado de Barcelona, donde se ha enterado de los últimos adelantos del arte, tiene el gusto de ofrecer al público el nuevo Salon, que ha abierto en la calle de Jaime II número 34, donde encontrarán los parroquianos, esmero y prontitud. 12

En la casa número 11,

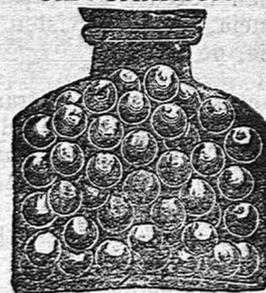
de la calle de San Cayetano, hay un segundo piso para alquilar, muy espacioso, con agua á grifo y otras comodidades. Informarán en el primer piso de la misma. 16-a

Se alquilan en la calle

de San Miguel número 44, una espaciosa casa que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán Apuntadores número 3. 9-8

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMACO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense y recúpense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,924

Martes 11 de Marzo de 1890

EL CRÍMEN

de la calle de Fuencarral

El sábado se vió ante el Tribunal Supremo el recurso interpuesto por la acción popular con motivo del famoso asesinato de D.^a Luciana Borcino.

En *El Noticiero* de Barcelona, encontramos los detalles que á continuación publicamos recibidos por telégrafo:

«Desde la célebre causa instruida contra la Sala de lo criminal de la Audiencia de Albacete, no se había dado el caso de que se renniera en pleno formando Tribunal, el Supremo de la nación.

Hoy se ha visto ante este el incidente de recusación promovido por la acción popular en el crimen de la calle de Fuencarral.

El acto ha tenido lugar en el hermoso salón de recepciones, y presidía el señor Igón, que ostentaba el gran collar de la Justicia, á derecha é izquierda tomaron asientos los presidentes y magistrados de las demás Salas, á excepción de la segunda que es la que origina este incidente.

En el estrado estaban los señores Ballesteros y Ruiz Jimenez, en representación de la acción popular; Salmerón, abogado de Higinia Balagner; Pérez de Soto, de Dolores Avila; Rojo Arias, de Vázquez Varela; Rodríguez Araus, de Maria Avila y el fiscal señor Colmeiro.

En el sitio designado para los abogados del colegio tomaron asiento gran número de estos, luciendo la toga profesional.

Entre los espectadores se encuentra el Sr. Millán Astray.

El severo decorado del salón, las placas de los magistrados, el silencio que se nota entre tanta gente como ha concurrido á la vista, dan al acto un aspecto imponente.

En las tribunas hay bastante damas elegantes y hermosas.

Constituyen el tribunal 17 magistrados. El acto resulta imponente.

Abierta la sesión por el presidente, se procede por el secretario á la lectura del apuntamiento.

El Sr. Ballesteros ha mantenido que la acción popular sostuvo la procedencia de la recusación del presidente y magistrados de la Sala segunda.

El orador ha empezado protestando del escrito del letrado del señor Millán Astray, señor Cobeña, acusando á la acción popular del propósito de demorar el fallo y, además, de malévas intenciones.

Ha insistido el señor Ballesteros defendiendo la recusación del señor Cobeña.

El Sr. Salmerón habló en igual sentido en un elocuentísimo discurso.

Los defensores de Dolores y de Maria Avila se han adherido á la petición de recusación del señor Cobeña.

El Sr. Cobeña, defensor de Millán Astray, se opuso á la recusación, considerándola improcedente.

Dijo que son representantes de la acción popular cuantos están al lado de la justicia. (Rumones.)

El señor Rojo Arias se ha adherido á las reticencias de los defensores de la acción popular.

El Sr. Pérez de Soto rebatió los argumentos del Sr. Cobeña, colocándose de parte de la acción popular.

El Sr. Rodríguez Araus sostuvo la procedencia de la recusación.

El Sr. Rojo Arias combatió la oportunidad de este pedimento.

El fiscal, Sr. Colmeiro, cerró los debates, manteniendo el auto por el que los magistrados de la Sala segunda declararon que no se daban por recusados, y pidió que se condenase con las costas del incidente á la acción popular y que se le imponga una multa de 400 pesetas.

En su concienzudo discurso ha demostrado que la ley nada dice que puedan recusar los ejercitantes de la acción pública, quienes tampoco acusan á nadie.

Ha dicho que la acción popular desistió de la recusación.

Ha rectificado el señor Ballesteros diciendo que se refería al Tribunal Supremo y no al señor Cobeña.

Rectificó el señor Cobeña con suma habilidad é intención y se dió por terminado el acto.

El Tribunal Supremo en pleno dictará sentencia dentro de tercero día.

NOTICIAS

Dícese que secretamente se están practicando en Málaga investigaciones, para descubrir si en dicha ciudad tiene alguna ramificación la sociedad de estafadores mercantiles que existe en otras poblaciones para sorprender la buena fe de los fabricantes y comerciantes. Se trata de seguir la pista á gentes que hngen tener establecimientos y hacen pedidos con referencias falsas, cometiendo verdaderas estafas.

A las diez y quince minutos de la noche del viernes último se percibió en San Gervasio y Sarriá un movimiento subterráneo acompañado de un sordo rumor que duró unos segundos. Tan intensos fueron el ruido y la trepidación que llegó á despertar á muchas de las personas que en aquel momento se hallaban dormidas.

Los capitalistas de New-York, que adelantaron el dinero á Buffalo Bill's para la excursión por Europa, pierden las esperanzas de recuperlo.

Dicen que, salvo las primeras semanas de exhibición en París, el negocio sólo ha dejado pérdidas producidas en gran parte por lo crecido de los gastos y el mal sitio escogido. En Barcelona, se quejar de que los resultados han sido peores todavía, por motivo de las defunciones ocurridas. Añaden, que se encuentra la troupe muy indisciplinada.

Nadie se muere hasta que Dios quiere.

Un individuo de nacionalidad francesa llamado Joseph Linver, de 27 años, que había ido á Milán á buscar trabajo, no habiéndolo encontrado, se disparó siete tiros de revólver sin matarse; herido y cubierto de sangre subió al cuarto piso de la calle, pero á pesar de esta terrible caída no logró matarse. El desgraciado fué trasladado al hospital, donde los médicos tienen esperanza de salvarle.

Según lo que dicen los pasajeros recientemente llegados en Marsella procedentes del Tonkin, el cólera se había declarado en las provincias del Tíuar.

Han zarpado del puerto de Spezzia, (Roma) con rumbo á la isla de la Magdalena, los acorazados «Dandolo» y «Duilio». Se espera también á la escuadra alemana que vá al mando del príncipe Enrique, hermano del emperador. Créese que se trata de verificar maniobras de cooperación.

Hállase vacante una canongía de la colegiata de San Nicolás, que se proveerá por concurso.

El ilustrísimo señor obispo de Orihuela, concede 30 días de plazo á los opositores para que presenten sus solicitudes.

Un curioso proceso vá á juzgarse en San Francisco (California).

M. Nicolas Russel; médico de aquella ciudad, ha entablado una acción judicial contra el obispo de Alsaska porque éste le ha excomulgado. El querellante declara que lo que alega el obispo para tratarle de bigamo y nihilista, es todo falso y le reclama millón y medio de francos de indemnización por el daño que le ha hecho con su excomunió cerca de su clientela.

A mediados de Cuaresma se celebrarán grandes festejos en Niza.

El 11 batalla de flores en el paseo de los ingleses, el 12 baile en el casino, el 13 otra batalla de flores, y por fin, los días 14 15 y 16, regatas internacionales al remo y á la vela.

Cannes, Menton, Mónaco, etc., preparan también varios festejos.

Según telegramas de Moscou del 6 de este mes, durante la noche anterior se cometió en aquella ciudad un horroroso crimen. En una de las calles principales ha lláronse repartidos en dos sacos de lona los pedazos que componían el cuerpo de una mujer, al parecer joven, sin que entre ellos se viera la cabeza.

A la mañana siguiente el príncipe Dolgoroukoff recibió un paquete y una carta llevados por persona desconocida. En el primero se encontró la cabeza del cadáver despedazado la noche anterior, y en la carta se avisaba al príncipe, gobernador general de Moscou, que el autor del crimen se proponía exceder de mucho las hazañas de Jack el destripador, y que en adelante le iría remitiendo, como prueba, las cabezas que cortara de sus víctimas.

Se han hecho varias prisiones de perso-

nas en quienes recaen sospechas sobre tan horroroso crimen; pero hasta ahora nada se ha logrado averiguar de cierto, creyéndose en la población que este obedece á las maquinaciones de los nihilistas, quienes no cejan un punto en todo al imperio moscovita de realizar los más diabólicos y horribles planes.

Don Modesto Mesa y Moras ha presentado en el ministerio de la Guerra un aparato que tiene por objeto economizar hombres en acción de guerra y especialmente en aquellos casos en que la vida de los combatientes corre mayores peligros.

A consecuencia de un vivo incidente parlamentario ocurrido en Roma, en el que el presidente de la Cámara no defendió al señor Crispi contra los ataques del diputado señor Imbriati, el señor Crispi ha declarado que él ó el presidente de la Cámara dimitirá.

Créese que el presidente de la Cámara presentará su dimisión.

Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú*: «Hace como unos dos meses que Teresa Olivella y Rovira, de edad 60 años, habitante en la ermita de San Cristobal, fué mordida por un perro hidrófobo.

La mujer citada, según se nos ha asegurado, se trasladó á Barcelona con el fin de sujetarse al tratamiento antirábico del doctor Ferrán, añadiéndose que trascurrido algún tiempo, el nombrado médico dió de alta á dicha mujer por haber completado su curación.

«De dos á tres días á esta parte se sintió Teresa Olivella acometida de algún ataque ó accidente, habiéndose aumentado los sufrimientos con increíble rapidez, hasta que en la mañana de ayer falleció después de horribles padecimientos, víctima de la cruel enfermedad de rabia.

«Tan triste desenlace ha sumido en el mayor desconsuelo á la honrada familia de la finada, y ha causado hondísima impresión al público, que no cesaba de hacer comentarios respecto á este asunto.»

Días atrás se presentó en la Alcaldía de Málaga un anciano desfallecido pidiendo por favor el ingreso en el hospital. Examinados que fueron sus papeles, resultó ser Francisco Vicario, que obtuvo hace años el primer premio otorgado á la Virtud, por la reina doña Isabel II, por sus obras de caridad.

Sin comentarios.

Dice *Las Provincias* de Valencia del 8: «Ayer formalizaron su compromiso en escritura otorgada ante notario, la empresa del gas Lebon, por medio de su representante, y la Alcaldía, reduciendo aquella á 200.000 pesetas el crédito que tiene contra el municipio, y obligándose á cobrarlas por octavas partes en ocho años, y no en los seis que primeramente se había convenido.

«Con el producto de la venta de un solar que el Ayuntamiento posee en la calle de Colón, pagará este año el primer plazo que vence.»

Ciertamente no todas las sociedades anónimas y por acciones pagan dividendos como la «Sociedad de Tabacos Arendcourg», de Amsterdam. Se espera que el dividendo de 1889 ascenderá á 145 por 100 contra el de 120 por 100 repartido por los beneficios de 1888.

Existen en Holanda varias compañías de tabacos que obtienen todas enormes ganancias de sus posesiones de Sumatra, sin que ninguna de ellas experimente malos negocios.

Dicen de Orán que del histórico castillo de San Gregorio no quedará más que el recuerdo.

La demolición avanza con rapidéz, y en el terreno en que se levantaba la soberbia fortaleza española, se construirá una batería rasante.

En uno de los muros del glorioso castillo veíase hasta hace pocos días una lápida de mármol en la que se había grabado esta inscripción.

*En el año de 1589
Reinando en las Españas
Don Felipe Segundo, acabó este castillo
Don Pedro de Padilla
Su capitán general.*

No se tiene noticia de que aquella lápida haya pasado al Museo Arqueológico de Orán, y haya quien sospecha que ha sido do destrizada por los ingenieros militares franceses.

Los perfumes en moda para los pañuelos durante la presente estación, son el de lila blanco y el de la violeta de Parma.

Por fin, y esto nos parece ya demasiado,

las batas de último modelo consisten en un traje de Margarita del Faust, con mangas á lo Enrique II, absolutamente caídas y por lo mismo abotonadas. Cuello y bocamangas de terciopelo oscuro y un cordón de seda, de tono suave, anudado á la cintura, á la castellana.

Con esta nueva moda, no parece sino que se trate de introducir en el hogar á Mefistófeles, eterno seguidor de Margarita.

CRONICA LOCAL

Nos comunica el telégrafo el nombramiento del distinguido sacerdote D. José Muntaner, canónigo de esta Catedral, para el cargo de Deán.

Creemos muy digno de tal investidura al Sr. Muntaner, y por ella nos congratulamos en felicitarle.

El Tribunal del Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad esta mañana en la causa seguida al reincidente Miguel Bauzá y Sansó (a) Botó por robo de embutidos y otros efectos.

El procesado ha sido condenado á cuatro meses de arresto y accesorias.

Mañana debe verse, también en Juicio oral por Jurados, una importante causa que es probable dure algunos días.

Se trata de expedición de billetes de banco falsos, en cuyo delito aparecen complicados cuatro individuos que sufren ya condena en el presidio de esta ciudad, y otro que se encuentra en la Cárcel de Audiencia.

El interrogatorio de los procesados, y la prueba que es fácil su extensa, harán que se prolongue mucho el Juicio.

Nuestro amigo D. Vicente Juan y Ribas llora la muerte de su hijo mayor, precioso niño de cinco años.

Otra víctima de la difteria.

La triste nueva se ha esparcido por todo Palma, pues ha llamado extraordinariamente la atención el haber amanecido cerrado el comercio que tienen establecido los hermanos Juan, en la calle de San Nicolás.

Acompañamos á los afligidos padres en el dolor justísimo que les embarga.

Esta mañana ha fondeado á la altura del Castillo de San Carlos, frente á la Catedral, un vapor mercante de mucho tonelaje, al parecer entrado de arribada.

La polacra goleta *Trinidad* que ha estado á punto de estrellarse en la bahía de Alcudia, conforme nos ha telegrafiado nuestro activo corresponsal en aquella ciudad, no es la que pertenece á D. Vicente Terrasa, sino otra de igual nombre y aparejo que navega también con bandera mallorquina.

La *Trinidad* del Sr. Terrasa llegó el sábado de arribada á Barcelona, sin novedad á bordo.

Poco después de haber abierto los cambios de la América del Sur que nos ha traído Loy el correo, se nos ha entregado un paquete del Consulado de la República Argentina, conteniendo un ejemplar de *El Censor* del 13 del pasado y otro de *La Patria* del mismo día.

Agradecemos el obsequio del señor Lladó, nuestro distinguido amigo.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 12.

En la Merced, al anochecer, empezará la novena del Patriarca San José, con sermón por D. Sebastian Font.

MISCELANEA

Una novedad curiosa introducida en las modas femeninas es el corsé de piel de gamuza, sin ninguna ballena, salvo el boj y las dos ballenas de los extremos destina-

